

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster en Bioética y Bioderecho (Interuniversitario)

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (ESCENARIO 1):

Trabajo Fin de Máster (2021 - 2022)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Trabajo Fin de Máster	Código: 305631207
- Centro: Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado - Lugar de impartición: On-Line - Titulación: Máster en Bioética y Bioderecho (Interuniversitario) - Plan de Estudios: 2014 (Publicado en 2014-06-11) - Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Disciplinas Jurídicas Básicas Medicina Física y Farmacología - Área/s de conocimiento: Derecho Penal Farmacología - Curso: 1 - Carácter: Obligatoria - Duración: Segundo cuatrimestre - Créditos ECTS: 15,0 - Modalidad de impartición: Semipresencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano e Inglés	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: EMILIO JOSE SANZ ALVAREZ
- Grupo: Único
General - Nombre: EMILIO JOSE - Apellido: SANZ ALVAREZ - Departamento: Medicina Física y Farmacología - Área de conocimiento: Farmacología

Contacto

- Teléfono 1: **609445731**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **esanz@ull.es**
- Correo alternativo: **esanz@ull.edu.es**
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	10:00	Hospital Universitario de Canarias - Edificio de Consultas Externas - EX.HUC.CE	Farmacología Clínica. Planta -2

Observaciones: Previa petición de cita al correo esanz@ull.edu.es

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	10:00	Hospital Universitario de Canarias - Edificio de Consultas Externas - EX.HUC.CE	Farmacología Clínica. Planta -2

Observaciones: Previa petición de cita al correo esanz@ull.edu.es

Profesor/a: ESTEBAN SOLA RECHE

- Grupo: **Único**

General

- Nombre: **ESTEBAN**
- Apellido: **SOLA RECHE**
- Departamento: **Disciplinas Jurídicas Básicas**
- Área de conocimiento: **Derecho Penal**

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **esola@ull.es**
- Correo alternativo: **esola@ull.edu.es**
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	14:00	16:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta baja, izquierda 0.4
Todo el cuatrimestre		Lunes	18:30	20:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta baja, izquierda 0.4
Todo el cuatrimestre		Miércoles	18:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta baja, izquierda 0.4
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	14:00	16:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta baja, izquierda 0.4
Todo el cuatrimestre		Lunes	18:30	20:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta baja, izquierda 0.4
Todo el cuatrimestre		Miércoles	18:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta baja, izquierda 0.4
Observaciones:						
Profesor/a: FERNANDO GUANARTEME SÁNCHEZ LÁZARO						
- Grupo: único						

General

- Nombre: **FERNANDO GUANARTEME**
- Apellido: **SÁNCHEZ LÁZARO**
- Departamento: **Disciplinas Jurídicas Básicas**
- Área de conocimiento: **Derecho Penal**

Contacto

- Teléfono 1: **922317437**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **fsanche@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	----------

Observaciones: Tutorías virtuales: miércoles, de 8:30 a 10:30 horas.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
03-02-2020	22-07-2020	Martes	10:30	14:30	Aulario de Guajara - GU.1E	

Observaciones: Tutorías virtuales: miércoles, de 8:30 a 10:30 horas.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Básico**
Perfil profesional: **Bioética y Bioderecho**

5. Competencias

Competencias Específicas

- CE1** - Reconocer problemas éticos y jurídicos en la práctica sanitaria.
- CE3** - Familiarizarse con el análisis jurisprudencial de supuestos enmarcados dentro del Bioderecho.
- CE4** - Construir y criticar argumentos formales e informales, en el ámbito de la Bioética, reconociendo su fuerza o debilidad y cualquier falacia relevante.
- CE5** - Analizar la estructura de los problemas éticos complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos.
- CE6** - Integrar el discurso ético, teniendo en cuenta la multi-culturalidad actual en las sociedades evolucionadas y desarrollar argumentos que intente comprender esa multi-culturalidad y explicar mejor las propias posiciones.
- CE12** - Comprender la importancia de la metodología en la resolución de problemas bioéticos.
- CE14** - Aprender a comunicar argumentos éticos en público defendiendo las propias convicciones.

CE16 - Reflexionar sobre la importancia de la investigación en bioética.

Competencias Generales

CG1 - Capacitar a los profesionales sanitarios para reconocer los aspectos éticos de su práctica profesional, sabiendo identificar los conflictos morales y los valores en juego en dichos conflictos.

CG2 - Equipar a los profesionales sanitarios con conocimientos que les permitan analizar crítica y sistemáticamente estos aspectos.

CG3 - Proporcionar a los profesionales habilidades prácticas para integrar estas dimensiones en el proceso continuo de toma de decisiones y ser capaces de argumentarlas razonadamente.

CG4 - Proporcionar una formación más profunda y sistemática en Bioética y Bioderecho a un grupo de profesionales para que sean consultores en Bioética, miembros calificados de los comités asistenciales de ética, comités éticos de investigación clínica, comisiones deontológicas y para impulsar y coordinar la docencia en bioética y bioderecho en la comunidad.

Competencias Básicas

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB11 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesor: El Profesor Tutor - encargado de velar por el cumplimiento de los mínimos académicos exigidos, estará integrado en uno de los grupos de investigación vinculado a la Titulación- será asignado por la Comisión Académica. Previamente, el estudiante -quien contará en todo momento con la asesoría de un miembro de la Comisión Académica- decidirá el grupo de trabajo al que se incorporará, estableciéndose un acuerdo entre el Profesor Tutor y el estudiante para la tutela de la asignatura Trabajo Fin de Máster (TFM)

- Temas:

Desarrollar las actividades pertinentes para obtener datos suficientes para elaborar y desarrollar la memoria final del TFM

- El TFM debe mostrar la formación teórico-práctica adquirida por el estudiante durante su realización, e incluye la elaboración de la memoria final así como la lectura y defensa ante el Tribunal designado al efecto, que evaluará los aspectos mencionados.

- La memoria final del TFM, contendrá en las primeras páginas: A.- Título del Máster y curso académico. B.- Nombre y

apellidos del alumno. C.- Nombre y apellidos del Tutor. D.- Línea/grupo de investigación del Tutor E.- Certificado con el VºBº del Tutor de la memoria presentada.

- Tendrá una extensión mínima de 50 y máxima de 200 páginas.
- En líneas generales, la memoria deberá incluir los siguientes apartados: A.- Resumen (en español e inglés con un máximo de 100 palabras en cada idioma). B.- Antecedentes y Estado Actual del Tema. C.- Hipótesis y Objetivos. D.- Material y Métodos; E.- Resultados. F.- Discusión (los apartados E y F podrían unirse, en cuyo caso se denominará Resultados y Discusión); G.- Conclusiones. H.- Bibliografía, citada según estándares internacionalmente aceptados
- Si el TFM hubiese generado publicaciones y/o comunicaciones deberá ser reseñado convenientemente.
- El TFM será presentado según la normativa establecida al efecto por la ULL en la fecha correspondiente a la convocatoria. Además, y en el mismo plazo, el estudiante enviará una copia literal de la memoria del TFM como archivo pdf al correo electrónico de los componentes del tribunal, que le será facilitado oportunamente.
- El TFM se defenderá ante un Tribunal designado por la Comisión Académica -compuesto por 3 personas de entre los Doctores integrantes de las líneas de investigación adscritas a la Titulación- en donde nunca podrá estar el Tutor del estudiante.
- El estudiante hará una defensa pública del TFM, respondiendo a las consideraciones del Tribunal, en fecha y hora que será notificada con suficiente antelación, cuya duración no superará los 30 minutos (20 minutos de presentación y 10 de discusión posterior).

Actividades a desarrollar en otro idioma

El estudiante manejará la bibliografía en inglés que sobre el tema a desarrollar sea conveniente y/o pertinente, supervisado por su Tutor.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

- Trabajo en contacto directo con su Tutor y resto de componentes de la línea de trabajo.
 - Participación en las discusiones que se establezcan en el seno del grupo de trabajo.
 - Estudio autónomo, búsqueda bibliográfica de los aspectos que el Tutor le asigne y el estudiante considere útil para su formación.
 - Desarrollo de los experimentos de su diseño previamente establecido por el Tutor, si se considera necesario.
- El estudiante desarrollará las siguientes actividades
1. Trabajo autónomo y tutorías presenciales y/o a través de sistemas virtuales de comunicación con su Tutor y/o otros componentes de su grupo de trabajo.
 2. Habilidades y destrezas técnicas necesarias para la realización de los trabajos programados.
 3. Realización de memoria final en base al material manejado durante el curso.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
------------------------	--------------------	---------------------------	-------------	---------------------------

Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	0,00	75,00	75,0	[CB11], [CB10], [CB9], [CB8], [CB7], [CB6], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1], [CE16], [CE14], [CE12], [CE6], [CE5], [CE4], [CE3], [CE1]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	200,00	200,0	[CB11], [CB10], [CB9], [CB8], [CB7], [CB6], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1], [CE16], [CE14], [CE12], [CE6], [CE5], [CE4], [CE3], [CE1]
Asistencia a tutorías	50,00	0,00	50,0	[CB11], [CB10], [CB9], [CB8], [CB7], [CB6], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1], [CE16], [CE14], [CE12], [CE6], [CE5], [CE4], [CE3], [CE1]
Búsquedas bibliográficas en relación a la investigación y profundización	0,00	50,00	50,0	[CB11], [CB10], [CB9], [CB8], [CB7], [CB6], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1], [CE16], [CE14], [CE12], [CE6], [CE5], [CE4], [CE3], [CE1]
Total horas	50,00	325,00	375,00	
Total ECTS			15,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Será establecida y supervisada por el Tutor en función del diseño del TFM a desarrollar.
El estudiante tendrá a su disposición los recursos informacionales de la Biblioteca de la ULL, sobre los cuales ha recibido la información y formación adecuada en el primer día de su incorporación a las actividades formativas de la Titulación que le permitirán adquirir habilidades de búsqueda. Esos recursos serán, obviamente, también útiles para el desarrollo de otras asignaturas.

Bibliografía Complementaria

Otros Recursos

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

MEMORIA ESCRITA: 60% de la nota global, dividida en:

Contenidos (30%): Claridad y rigor. Adecuación de la introducción al tema presentado, claridad en los objetivos, rigor y precisión en las conclusiones. A: Entre 0 y 3 puntos.

Resultados obtenidos (20%): Consistencia de los resultados con los objetivos y la metodología propuesta. Coherencia de las conclusiones con los resultados obtenidos. No se evaluará la cantidad de resultados, sino su calidad en el contexto del trabajo realizado. B: Entre 0 y 2 puntos.

Presentación (10%): Presentación cuidada y revisada, sin faltas tipo/ortográficas, buena redacción y presentación de figuras. Corrección en la disposición de los contenidos. C: Entre 0 y 1 punto.

DEFENSA PÚBLICA Y DISCUSIÓN: 40% de la nota global, dividida en:

Exposición (20%): Claridad y rigor. Organización de la presentación con coherencia, exponiendo claramente introducción, objetivos, resultados y conclusiones, manteniendo correctamente el hilo conductor. Formalidad y profesionalidad. D: Entre 0 y 2 puntos.

Discusión (20%): Conocimiento del trabajo realizado, su contexto en el tema general de estudio y la metodología utilizada.

Preparación y conocimientos sobre el tema del trabajo, demostrando haber leído bibliografía de referencia. Contestar correcta y rigurosamente a las preguntas del tribunal. E: Entre 0 y 2 puntos

Cálculo de la calificación final = A + B + C + D + E (entre 0 y 10 puntos).

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CB11], [CB10], [CB9], [CB8], [CB7], [CB6], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1], [CE16], [CE14], [CE12], [CE6], [CE5], [CE4], [CE3], [CE1]	Los expresados en el apartado 9 (defensa pública y discusión)	40,00 %
Trabajos y proyectos	[CB11], [CB10], [CB9], [CB8], [CB7], [CB6], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1], [CE16], [CE14], [CE12], [CE6], [CE5], [CE4], [CE3], [CE1]	Los expresados en el apartado 9 (memoria escrita)	60,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

El alumno debe ser capaz de desarrollar un trabajo de investigación en un área de la Bioética relacionada con su trabajo profesional que represente una aplicación concreta de los conocimientos del Máster a su entorno profesional o un proyecto de investigación orientado a las cuestiones bioéticas.

Además el alumno debe ser capaz de presentarlo y defenderlo en público con claridad, rigor, profundidad y capaz de discusión con el tribunal.

El trabajo podrá realizarse y presentarse en Castellano o en Inglés.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

El TFM se irá realizando a lo largo del curso, Esta memoria debe presentarse, preferentemente, durante la segunda sesión presencial, los días 21-23 de junio de 2022, o en las convocatorias de Julio y Septiembre